

## REGLAMENTO INTERNO PARA HUÉSPEDES

- 1. Condominios del Lago se reserva el derecho de admisión.
- 2. No está permitido ingresar al establecimiento armas de fuego, materiales explosivos, inflamables, estupefacientes o sustancias similares.
- 3. Todo daño o perdida causada por el huésped a los bienes, inmuebles y enseres propiedad de Condominios del Lago, deberá pagarlo de acuerdo con el valor establecido por la empresa.
- 4. Horario de entrada y salida:
- a. Check-in: 2:00pm en adelante.
- b. Check out: 12:00 mediodía.
- 5. No se permiten visitas a los apartamentos, solo los huéspedes registrados podrán ingresar y hacer uso de las instalaciones de Condominios del Lago, nos reservamos el derecho de pedir la evacuación de cualquier persona ajena que estuviera en las instalaciones sin autorización previa.
- 6. Condominios del Lago no se responsabiliza por objetos olvidados durante los eventos (mantas, equipos y otros).
- 7. No se permite música estridente dentro de los apartamentos y áreas comunes.
- 8. Queda terminantemente prohibido fumar dentro de los apartamentos.
- 9. Se permiten mascotas únicamente en los apartamentos del primer nivel.

